



Asociación Nacional de
Pensionados Petroleros
de Colombia

CARTILLA
EDUCATIVA

1



CARTILLA **1**
EDUCATIVA

Laura Melisa Forero López
Diseño y Diagramación

La Cajuela S.A.S
Impresión

“Ojalá podamos ser desobedientes, cada vez que recibimos órdenes que humillan nuestra conciencia o violan nuestro sentido común”.

Eduardo Galeano

PRESENTACIÓN

Compañeros/as pensionados/as del sector minero energético en Colombia.

Presentamos este documento de nuestra Asociación que resume los aspectos más importantes y centrales del accionar de Andepetrol. Esta asociación se propone consolidar en la unidad al sector más importante y consecuente con los intereses de la población pensional.

Andepetrol fue constituida en febrero del 1.972 y se ha mantenido fiel a sus principios fundacionales, de servicio y guía en la defensa de las necesidades y los intereses de los/as pensionados/as y sustitutas/os.

¡ANDEPETROL PRESENTE!



NOSOTROS



¿QUÉ ES ANDEPETROL?

La Asociación Nacional de Pensionados Petroleros de Colombia **Andepetrol** es una Asociación que agrupa a hombres y mujeres pensionados/as del sector de los recursos minero energéticos y sus derivados de cualquiera de las empresas del sector establecidas en Colombia, que lucha por la unidad del movimiento pensional del sector minero energético y sus derivados. **ANDEPETROL** agrupa a pensionados/as de las empresas: Ecopetrol, Primax, Chevron, Andian y Carbones del Cerrejón.

¿QUIÉNES PUEDEN HACEN PARTE DE ANDEPETROL?

Los pensionados/as o quienes tengan derecho legal, como la sustitución pensional, de empresas o compañías perforadoras, explotadoras, refinadoras, petroquímicas, carboníferas, gasíferas, distribuidoras, transportadoras de petróleo y sus derivados o de cualquier otro ramo relacionado con la industria general de las energías y sus afines

También pueden ser afiliados/as a **ANDEPETROL** los/as pensionados/as de las Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones y de la Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES, que hayan trabajado en la industria.

¿PARA QUÉ SE CREÓ ANDEPETROL?

Para organizar a hombres y mujeres del sector de los hidrocarburos y minero energéticos después de su vida laboral, para fomentar entre los pensionados/as relaciones de solidaridad y amistad, basadas en el respeto al principio de igualdad de derechos y género y a trabajar por la unidad de todas/os los pensionados.

Para defender los derechos adquiridos, tales como el monto de la pensión de jubilación, la salud, el plan educacional y cualquier otro beneficio que se encuentre en la Ley, convenciones colectivas de trabajo, pactos colectivos o normas internacionales.

Para la construcción de marcos teóricos de análisis, que permitan elaboración de normas legales y constitucionales en protección de derechos al sector pensional, que contribuyan al mantenimiento o restablecimiento de derechos adquiridos que hayan sido arrasados.

DEBERES DE LOS AFILIADOS

- Cumplir con los estatutos y las disposiciones emanadas del Congreso, de la Junta Directiva Nacional, de las Sub-directivas seccionales o de las comisiones, según sea el caso, cuando formen parte de éstas.
- Concurrir a las reuniones que convoque la Junta Directiva y participar en las comisiones que se asignen.
- Participar en las campañas organizativas, educativas, informativas, y marchas, plantones o

manifestaciones, que se organicen en defensa de los intereses de los pensionados/as y de la Asociación.

- Informar oportunamente a la asociación sobre cualquier cambio de domicilio, dando su dirección correcta, número de teléfono y correo electrónico.
- Pagar las cuotas ordinarias contempladas en los estatutos, o las extraordinarias que apruebe el congreso de la entidad.



Senador Wilson Arias con Andepetrol en el Paro Nacional

CONGRESO DE DELEGATARIOS

El Congreso de Delegatarios es la máxima autoridad de la Asociación, el cual será convocado cada tres (3) años ordinariamente, por la Junta Directiva Nacional

por medio de resolución y extraordinariamente cuando las circunstancias lo requieran. Estará integrado por los delegados que como afiliados de la Asociación sean elegidos en las asambleas locales en proporción de un (1) delegado por cada cincuenta (50) afiliados o fracción no menor de treinta (30).

ATRIBUCIONES DEL CONGRESO

- Elegir la Junta Directiva Nacional para un período de tres (3) años, igualmente elegir comisiones nacionales que considere el congreso.
- Aprobar la reforma de los estatutos, cuyo estudio de proyecto debe ser presentado por la Junta Directiva Nacional, o los participantes del congreso.
- Ratificar o negar las afiliaciones o desafiliaciones a otras organizaciones gremiales, diferentes a cooperativas hechas por la Junta Directiva Nacional.
- Ratificar o revocar las expulsiones de afiliados efectuadas por la junta directiva nacional.
- Presentar proyectos de ley ante el congreso de la Republica, acuerdo de ordenanzas conformes a los mecanismos establecidos en la Constitución

Nacional, que tiendan a favorecer a los pensionados/as, de la Asociación y del país, previa aprobación del Congreso de Delegatarios.

ORGANIZACIÓN

Además de la secretaria general **ANDEPETROL** tiene las siguientes secretarías:

- Secretaria de Educación.
- Secretaria Jurídica.
- Secretaria de Paz.
- Secretaria de la mujer
- Secretaria de bienestar
- Secretaria de prensa y propaganda.
- Secretaria de relaciones internacionales
- Secretaria de Coordinación de Veedurías Seccionales en Salud.

PRINCIPIOS

El accionar de la Asociación Nacional de Pensionados/as Petroleros de Colombia **ANDEPETROL**, se basa en los siguientes 10 principios:

- La fraternidad.
- La solidaridad.
- La unidad.
- La vida.
- La paz.
- La naturaleza.
- El respeto por la diferencia.
- La igualdad de género.
- La responsabilidad.
- La honestidad.

MISIÓN DE ANDEPETROL

La Asociación Nacional de Pensionados Petroleros de Colombia **ANDEPETROL**, se identifica como una organización social sin ánimo de lucro, democrática, integradora, respetuosa de la diferencia, fomentando relaciones de solidaridad y amistad, basadas en el respeto al principio de igualdad de derechos y género, que reconoce sus obligaciones y derechos.

Trabaja por la protección de los/as pensionadas/os y sustitutos/as, en la defensa de las conquistas laborales, sociales y ambientales logradas, y en el mejoramiento de las mismas, articulándose al movimiento pensional,

sindical y social del país, propugnando por la unidad como mecanismo impulsor e integrador del sector minero energético. **ANDEPETROL** es una asociación que trabaja en la defensa de los derechos humanos, la vida, la paz y la democracia, como formas de mantener la convivencia y el buen vivir de comunidades y pueblo en general.

Andepetrol está en contra de la privatización de las empresas del estado, como Ecopetrol, acueductos, empresas de energía, y todos los bienes y capitales de naturaleza pública. Igualmente nuestra Asociación está porque en Colombia exista un modelo de salud público al servicio de toda la población colombiana sin exclusiones.

Nuestro principal objetivo es continuar construyendo una organización nacional fuerte que asesore y represente a los pensionados/as del sector de los hidrocarburos y minero energéticos, en defensa de los Derechos adquiridos y Constitucionales, adelantando procesos de Organización y Unidad, sobre principios Democráticos y pluralismo participativo.

Igualmente Andepetrol está por una transición energética soberana, ecológica y democrática, de respeto por la naturaleza, el medio ambiente, las comunidades y el territorio, estamos contra la práctica del Fracking por

considerarlo un grave atentado a las fuentes hídricas y por sus altos niveles de contaminación.

1. Trabajar por la unidad del movimiento pensional, integrándose de manera efectiva a las tareas que se determinen.
2. Representar a los afiliados ante entes gubernamentales, empresas u organizaciones en todos los aspectos integrales, de vida (salud, educación, remuneración, recreación).
3. Integrar el movimiento pensional al movimiento social en general, respaldando las luchas sociales, étnicas y ambientales que se lleven a cabo por el mejoramiento del nivel de vida del pueblo colombiano.

VISIÓN DE ANDEPETROL

Nuestro objetivo principal, es **atemporal**, no tiene límites definidos de tiempo. Consideraremos las acciones constantes de recortes y supresión de conquistas sociales y laborales, como alta agresividad contra el movimiento social, en general contra los pensionados/as del país y en particular contra el sector pensionado minero energético.



Andepetrol Subdirectiva Santander
Paro Nacional Bucaramanga

Identificamos dicha agresividad como un factor cíclico y repetitivo, característica inherente de un modelo político-económico, profundamente inequitativo en la repartición de la riqueza nacional. En **ANDEPETROL**, nos visionamos, como una organización del orden nacional, que será legítima representante y aglutinadora de los/as pensionados/as mineros- energéticos, con un necesario engranaje a la unidad y fraternidad al movimiento social nacional, por la defensa de los derechos humanos en su integralidad y del medioambiente.

Andepetrol es una organización que hace esfuerzos por la reconstrucción de la memoria histórica, consciente de la lucha contra la impunidad, por el derecho a la verdad, a la memoria de las víctimas del conflicto y a la reparación, para que nunca más se repita.

ANTECEDENTES IMPORTANTES

En noviembre del año 2015, se realizó una reunión de Asociaciones de Pensionados de Ecopetrol en la sede de ASPPOCOL Bucaramanga. Allí, se debatió a profundidad el problema de unidad de los pensionados/as de Ecopetrol.

El debate reflejó el obstáculo que presentaba para la unidad de propósitos la cantidad de asociaciones existentes y dispersas a nivel nacional, lo cual favorecía íntegramente la política de Ecopetrol que venía en una recia carrera de violaciones a la convención en materia de salud.

En esa importante reunión, se presentó y sustentó el porqué era necesario hacer los esfuerzos para tener una sola organización de pensionados en Ecopetrol. La reunión aprobó hacer una reforma de estatutos en **ANDEPETROL**, para acondicionarlos fundamentalmente a la población pensional de la empresa. Posteriormente en marzo del año 2017 en la cuarta reunión de asociaciones de pensionados de Ecopetrol se acordó nombrar a los compañeros Florentino Martínez y Constantino Carrillo para este trabajo con un plazo de tres meses. Los citados compañeros cumplieron, la reforma se hizo realidad y se aprobó en el congreso de Andepetrol del año 2019.



Andepetrol Cartagena en el Paro Nacional

Actualmente, **ANDEPETROL** es una asociación que se ha ganado un espacio importante en el movimiento social del departamento de Santander, Norte de Santander, de la región del Magdalena Medio, del departamento del Huila, de Cundinamarca, de La Dorada y Puerto Salgar y del departamento de Bolívar. Así mismo, se ha desarrollado un gran trabajo unitario, con asociaciones hermanas, **ASOPETROL** en el departamento del Valle del Cauca y **ASOPEGS** en el departamento del Putumayo, **ASPECOSTA** en Cartagena, **ASPETROMAG** en Santa Marta, **ASOJUPESIN** en Sincelejo y **ASONAJUB** en Cúcuta.

El propósito es continuar adelante en la defensa de los interés de los pensionados/as afiliados/as a nuestra

asociación, continuaremos integrados, y fortaleciendo nuestras relaciones de fraternidad, amistad y solidaridad con el conjunto del movimiento social.

Hemos continuado y continuaremos haciendo esfuerzos con propuestas y alternativas para lograr algún día ojala no muy lejano, hacer realidad una unidad total e integral de la población pensional de Ecopetrol, fuerte y representativa.

Por todas las anteriores razones, colocamos a disposición de los pensionados/as nuestra Asociación y los y las invitamos para que se afilien y hacer grande y fuerte nuestro movimiento.

Andepetrol está afiliada a la Confederación de Pensionados de Colombia C.P.C.

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL



Andepetrol Magdalena Medio en el Paro Nacional



Andepetrol Huila en el Paro Nacional

Información subdirectivas:

Andepetrol Subdirectiva de Santander

sede Bucaramanga.

E-mail andepetrol@gmail.com

Tel. 3176479676

Andepetrol Subdirectiva Magdalena Medio

Calle 49-#29-49 primer piso barrio Palmira

de Barrancabermeja

Teléfono 0376072728

Andepetrol Subdirectiva Huila

sede Carrera 2°-23-41 Neiva

Teléfono 3153272113

E-mail: andepetrolhuila@gmail.com

**PARA
AFILIARTE**

Ve a nuestra página web:

www.andepetrol.org

Clic en menú: **afiliaciones**

llenar formato y enviarlo.



**ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONADOS
PETROLEROS DE COLOMBIA
“ANDEPETROL”**

**PERSONERIA JURIDICA No. 334
DE FEBRERO 11/72
NIT 860.032.256**

**Carrera 10ª No. 18-44 Tercer Piso Tel: 4747031
E-mail: andepetrol@hotmail.com
www.andepetrol.org
Bogotá, D.C.
Afiada a la C.P.C.**

2021